Epoca II.—Año V. Jueves 13 de Mayo de 1886. Núm. 198.

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATÓLICO.

Se publica todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION. En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de más de 600 páginas al precio de **una peseta** cada uno. Se vende en la Administracion del AVISADOR, Lagares 6.

LUZ Y SOMBRA.

X.

Supuesto el orígen humano de la sociedad y de la autoridad que la gobierna; dado que ni la sociedad política ni la autoridad social vengan de Dios, sino del hombre solo, fácil era deducir que la sociedad, como tal, nada tiene que ver con Dios; que el gobierno de la misma debe prescindir del Ser Supremo; que debe, en una palabra, ser ateo.

Y así lo han hecho, estas deducciones han sacado y están sacando cuantos niegan el orígen divino de la autoridad y de la sociedad.

Los liberales de todas las castas, con ser tantas las en que se han dividido, desde los mas moderados hasta los mas avanzados, desde la union católica hasta el pacto sinalagmático, segun dijo Castelar, todos, mas ó menos encubierta mas ó menos claramente, profesan este horrendo principio no menos opuesto á la razon que al dogma católico.

A este funestísimo error rinden culto los defensores de la libertad religiosa, asentando que el hombre la tiene entera y desembarazada para profesar la religion que bien le plazca ó para no profesar ninguna; y como consecuencia, que el Estado debe dejar al indivíduo en completa y perfecta libertad de relaciones para con su hacedor, sin entrometerse á juzgar, ni proteger una religion en perjuicio de otra ó en perjuicio del ateismo, tan respetable para estos malaventurados como la única verdadera religion.

Aunque monstruoso, este modo de proceder es perfectamente lógico; porque si nada debe la sociedad á Dios, de quien no procede, segun el error liberal; si nada tiene que pedir Dios al Gobierno ó á la autoridad social, porque nada le ha dado, ¿en que se va á fundar la obligacion de la sociedad de dar culto á Dios, y no un culto como quiera, sino precisamente el culto que á Él agrada y que se ha dignado manifestar á los hombres?

Si la sociedad es por su orígen independiente de Dios, Dios no puede exigir que le reconozca como superior y como señor; si la autoridad social procede del hombre, ninguna obligacion la ligará con Dios y está desde luego en su derecho al no reconocer los que Dios tiene al culto público y social.

Todo lo contrario sucede en la tésis católica, en el único principio racional que hace descender de Dios la autoridad humana con que se rigen las comunidades civiles. Presupuesto aquel principio, la sociedad, como proveniente de Dios, le es deudora del culto social, de la propia suerte que lo es de la existencia; y el gobierno de la sociedad que recibió de Dios mismo la autoridad para mandar y gobernar el pueblo, tiene estrechísima obligacion de dar á Dios culto público en reconocimiento de su dominio supremo sobre la sociedad, como que es su primer principio y su fin último, por serlo de todos los individuos que la componen.

En este íntimo enlace de la religion con la sociedad y de la sociedad con Dios hay que buscar el fundamento de la paz y tranquilidad de los pueblos; de la misma manera que en el divorcio de los pueblos y de sus gobiernos para con Dios hay que buscar el orígen de los trastornos sociales, mayores hoy que en época alguna de la historia.

Porque, á poco que se reflexione, se nota y advierte que un individuo ateo es un ser ingobernable; y de la propia suerte un gobierno ateo, al difundir entre los hombres el ateismo, les hace incapaces de ser gobernados, á la vez que se ata á si propio las manos para gobernar.

Por eso el Santísimo Padre despues de asentar la base, que ya dejamos expuesta en artículos anteriores, de que la sociedad y la autoridad reconocen á Dios como primer principio, continúa de esta manera desenvolviendo el sistema católico en orden al gobierno de los estados:

«Así fundada y constituida la sociedad política, manifiesto es que ha de cumplir por medio del culto público las muchas y relevantes obligaciones que la unen con Dios. La razón y la naturaleza, que manda á cada uno de los hombres dar culto á Dios piadosa y santamente, porque estamos bajo su poder, y de Él hemos salido y a Él hemos de volver, estrecha con la misma ley á la comunidad civil. Los hombres no están ménos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que cada uno de por si; ni está la sociedad ménos obligada que los particulares á dar gracias al Supremo Hacedor que la formó y compaginó, que próvido la conserva y benéfico le prodiga innumerable copia de dádivas y afluencia de haberes inestimables. Por esta razón, así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios y el primero de éstos es profesar de palabra y de obra, no la religión que á cada uno acomoda, sino la que Dios manda y consta por argumentos ciertos e irrecusables ser la única verdadera, de la misma suerte no pueden las sociedades políticas obrar en conciencia, como si Dios no existiese; ni volver la espalda á la religión, como si les fuese extraña: ni mirarla con esquivéz ni desdén como inútil y embarazosa; ni, en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad á los varios cultos; antes bien, y por lo contrario, tiene el Estado político obligación de admitir enteramente, y abiertamente profesar aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere.

Honren, pues, como á sagrado los príncipes el santo nombre de Dios; y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el de favorecer con benevolencia y el de amparar con eficacia á la Religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley; ni dén paso ni abran la puerta á institución ni á decreto alguno que ceda en su detrimento. Este deber de los Gobiernos nace, asimismo, del derecho de los ciudadanos cuyo bien administran; porque, á la verdad, y sin excepción, los hombres, todos cuantos hemos venido á la luz de este mundo, nos reconocemos naturalmente inclinados y razonablemente movidos á la consecución de un bien final y soberano que, por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está colocado en los cielos, adonde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios.

Si, pues, de este sumo bien depende el colmo de la dicha ó la perfecta felicidad de los hombres, no habrá quien no vea que su consecución tanto importa á cada uno de los ciudadanos, que mayor interés no hay ni es posible. Así que, estando como está, naturalmente instituida la sociedad civil para la prosperidad de la cosa pública, preciso es que no excluya este bien principal y máximo; de donde nacerá que, bien lejos de crear obstáculos, provea oportunamente, cuanto esté de su parte, toda comodidad á los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo é inconmutable que naturalmente desean. Y ¿qué medio hay cómodo y oportuno de que echar mano con ese intento, que sea tan eficáz y excelente como el de procurar la observancia santa é inviolable de la verdadera religión, cuyo oficio consiste en unir al hombre con Dios?»

En las frases citadas expone el Doctor universal no solamente la obligacion en que se hallan los gobernantes de ser religiosos y de proteger la religion, sino tambien los fundamentos en que estriba obligacion semejante; fundamentos inconcusos y tan evidentes que solo dejarán de verlos los que cierren voluntariamente sus ojos á la luz.

El primero está tomado del origen de la sociedad y el segundo del fin de los asociados.

Para negar valor al primero preciso es negar la creacion del hombre por Dios con todas sus facultades y legítimas tendencias, sustituyendo á la creacion alguno de los absurdos sistemas inventados por las cabezas hueras con la ignorancia y con la soberbia, y que vienen todos igualmente á proclamar la eternidad de la materia con su cortejo de fatalismo, inmoralidad y ruina del género humano.

La segunda razon indicada por el Papa para hacer entender su obligacion religiosa á los gobernantes estriba en el fin mismo de la sociedad. Pues es evidente que si los hombres se asocian, para *algo* se asocian; y este *algo* es lo que han de procurar los gobiernos para sus gobernados, so pena de ser inútil, cuando menos, la asociacion y preferida la vida salvaje.

Aquí aparece otra vez la irritante contradiccion de las doctrinas liberales.

Ellas proclaman á todas horas, en todas partes y en todos los tonos *los derechos del hombre;* mientras conculcan, escarnecen y hacen imposible, cuanto está en su mano, el primer derecho, el derecho que contiene los demas y sin el cual serian completamente ilusorios.

Ahora bien; EL PRIMER DERECHO DEL HOMBRE *es el derecho á la felicidad;* la felicidad es su constante aspiracion, y para conseguirla mas facilmente se asocia con los demas hombres; siendo la felicidad constantemente perseguida *aquel algo* por el cual *es* la sociedad y sin el cual, no teniendo razon de ser, no seria.

Y como la razon y la experiencia de cada cual le enseña que la felicidad no es fruto de esta tierra, síguese que habrá de buscarse fuera de los límites de la vida presente, ó renunciar á ella; pero lo último es imposible al hombre, cualquiera que sea su estado y condicion, luego solo le queda lo primero, esto es buscarla en la vida futura, valiéndose de los medios que la religion le proporciona, medios que el gobernante está obligado en primer término á facilitar á sus subordinados, protegiendo la verdadera religion y con ella el primero y fundamental derecho del hombre.

¡Ah que terrible es la responsabilidad de los gobernantes liberales, que han tomado tan á pechos dificultar la consecucion del primer derecho humano, poniendo toda clase de obstáculos á la verdadera religion!

Responsabilidad ante la historia, responsabilidad ante sus súbditos que clamarán contra ellos, como contra sus asesinos, y responsabilidad, sobre todo, ante Dios, que ha de pedir rigurosísima cuenta de su inícuo proceder á estos gobernantes desatentados.

VARAPALOS.

HISTORIAS CONTEMPORÁNEAS.

En esta capital se publica un periódico, mejor dicho periódica, porque es del género femenino.

La cual periódica hace rato cortó sus relaciones con EL AVISADOR, porque le daba un *patatús* cada vez que nos leia. Tal está su sistema nervioso.

Esta señora periódica, que por añadidura es muy séria, cómicamente séria, tanto que parece ir diciendo *revento de forte,* dá unas pitadas mayúsculas, tan mayúsculas que exceden á las del mismísimo *Mandiles.*

Y aunque desde que se retiró de nuestro campamento pocas veces la leemos, la cual nos ahorra algunos minutos de tiempo que habriamos de malgastar en sus columnas; sin embargo alguna vez nos la traen los amigos para que siquiera la digamos *por ahí te pudras.*

Hoy no podemos resistir la tentacion y allá va eso copiado *ad pedem vigorniæ* de la *Defensa.*

«De cuarenta años á esta parte conocemos en España cinco horribles asesinatos cometidos por otros tantos ministros del altar.

Los párrocos de Salvatierra de los Barros, en esta

provincia, y de la Villa del Rey en la de Cáceres, que fueron decapitados en esa capital, y el regicida cura Merino en Madrid; el sacerdote Galeote y el de Esmer, cuyos procesos se encuentran en sustanciacion.»

¿Habrá caido ayer mañana de algun nido *La Defensa?*

No puede menos que sea babiana ó esté en Babia ó suponga en aquella tierra á sus lectores.

Porque eso de escribir, con toda seriedad por supuesto, que desde el año 46 hasta el 86 fueron decapitados los párrocos de Salvatierra y de la Villa del Rey, y que fueron decapitados en esa capital, y que el motivo fué el asesinato, y escribir esto casi en el mismo punto donde se supone ocurrido el suceso, y cuando viven tantas y tantas personas que pueden dar testimonio de que *La Defensa* es... capaz de meter los dedos por los ojos, viene á ser el colmo de la... simpleza.

A ver, señora *Defensa*, como se llamaban esos párrocos decapitados por V., en que año y en que sitio de esa ciudad perdieron la cabeza. Dénos V. esas curiosas noticias que se lo hemos de agradecer y con nosotros todos los habitantes de la provincia, que se habrán hecho eruces al leer tan estupenda noticia.

Mientras esperamos—y lo haremos sentados por si acaso vienen mal dadas—hemos de dar á V. un consejo y es: que no deje V. el incensario de la mano, pues para eso solo sirve, aunque tambien suele dar con él en las narices de los agraciados, segun le probaremos otro dia.

Pero todavía no queremos despedirnos de *La Defensa* sin hacerla una pregunta.

¿Podrá V. y será tan amable que nos explique como el H.·. Bethoven, que pertenecia á la clase de los durmientes, ha despertado de repente con la plomada en una mano y la escuadra en la otra?

Nicolason en puerta
papas á la vuelta.

Ya hace rato que nada decimos de nuestro paisano el autor del diccionario extremeño, el Ven.·. de los Comuneros.·., *Nicolason* en una palabra.

Y es que estuvo entretenido en borrajear un libro, que denuncia el petrolero *Mandiles* con bombos y platillos, para *federales* y *no federales*, porque en efecto el librejo es *federalísimo*.

Como se desprende del epígrafe con que encabezamos estas líneas, la obra *póstuma* de D. Nicolás anunciada por *el póstumo* de Badajoz, trata de *papas*.

¡Es tan aficionado á ellas nuestro ínclito é imperturbable paisano!

Como que despues de haber cogido en Roma aquella famosa *tranca* en casa del platero de marras, que no habrán olvidado nuestros lectores, apenas piensa en otra cosa.

El título que puso *Nicolason* á su libro es este: *El poder temporal de los papas en el siglo XIX*, con lo cual dicho se está que debe ser obra maestra como de sastre que conoce el paño.

En el capítule V nos habla *Nicolason* de la *papa*, que él llama Juana y que hoy debiera llamarse *Nicolasa*, porque á las alturas en que nos encontramos solo los *Nicolases* creen ya esa gran *papa*, que únicamente pueden digerir los niños bobos.

Trata en el capítulo XII y último, porque tiene *Nicolason* miedo al número 13, del discurso del obispo Strosmayer en el Concilio Vaticano; lo cual nos hace recordar aquella famosísima *copia copiada* que anunció hace algun tiempo el *interfecto*, y que quizá, por no haber servido entonces, haya ido á parar á manos del Ven.·. *Nicolason*, mediante una plan.·. que la hiciera salir de donde se hallaba, por ser inútil su permanencia en el antiguo archivo.

El fin que se propone este Ven.·. comunero al publicar su libro es el de todos los revolucionarios, perturbar la sociedad y sobre todo descristianizar al pueblo. He aquí lo que dice de él el *Diario* masónico:

«Especialmente en las cuestiones religiosas, la obra de nuestros apóstoles tiene màs importancia acaso que en la cuestion política. Redimir á la conciencia de las tiranías de toda supersticion; levantar los espíritus á la altura de ese nivel que tienen los hombres de los pueblos libres; dignificar todos los que antes eran esclavos de un sacerdote fanático y puesto al servicio de estrechas especulaciones de secta y de escuela; hacer hombres libres allí donde tantos gemian aprisionados; todo esto es bueno, todo es útil, todo esto merece aplausos de nuestra parte. PRECISAMENTE LA OBRA MÁS GRANDE DEL SIGLO ES LA DE DESCATOLIZAR AL PUEBLO, destruyendo así la funesta política seguida aquí desde los reyes católicos, que crearon la unidad católica contra los intereses de España, y mayormente contra el derecho de gentes

La obra últimamente publicada por Diaz y Perez tiene esta finalidad. No era dado otra cosa tratándose de este autor.»

Con todo ese cinismo anuncian los bárbaros modernos los propósitos que abrigan dentro de su corazon.

¡Y sin embargo hay católicos en Badajoz que están suscritos á un periódico, cuya obra consiste en perderlos á ellos y á su familia!

Hay, es cierto, en las producciones de *Nicolason* algo que las hace menos perjudiciales; siendo este algo la ignata ignorancia del autor y su descrédito, al menos entre nosotros que le hemos conocido todos antes de aprender el oficio de literato y escritor público, para el cual no tuvo mas preparacion que las agujas.

Otra cosa aminora tambien el mal, que suelen ser caros; como el presente que cuesta dos pesetas y no vale dos perros chicos.

A esa obra de perversion se dedican ahora las sectas con una constancia verdaderamente admirable.

Y *Mandiles* que se pirra por ser de los primeros, aunque el infeliz no sea mas que un burro de reata (permítase la frase porque es popular y gráfica), llena sus columnas con todo cuanto en este sentido hacen sus HH.·. de allende y de aquende.

El Martes copia una quisicosa, publicada por *El Liberal*, de Madrid, y que llama *Sacerdotal sociedad de seguros de vida, honra y decoro contra el despotismo de los señores obispos y demás ordinarios.*

Nuestros lectores nos harán gracia del *documento*, que tiene todas las trazas de ser, y de hecho lo es, una burda urdimbre de cualquier sectario para engañar sacerdotes que, bien á pesar de las sectas, son algo mas listos de lo que á ellas les conviniera. Y sino ¿por que no aparecen las firmas de los fabricantes? Dos cosas sin duda se han propuesto los autores ó autor de la tal sociedad; primera ver el modo de recojer cuartos á cuenta de los curas, por aquello del H.·. *Ricardo*, es decir, *por mor* del *mendrugo*.

El procedimiento debieron aprenderlo de los presidiarios de Ceuta y de otros presidios, que por el procedimiento del entierro han estafado á varios inocentes; y el procedimiento que anuncia *Mandiles* es el mismo del entierro, porque para esto de *estafar* se pintan solos los masones, como tambien nos ha declarado *Ricardo*.

El segundo objeto consiste en divorciar, si pudieran, á lo que los antiguos progresistas, cuya raza no se ha extinguido, llamaban el clero *bajo*, del clero *alto*. Procedimiento ya gastado sin utilidad alguna, á pesar de haberlo puesto en práctica muchas veces los progenitores de los modernos sectarios.

Los adelantos del progreso han hecho que en vez de contentarse con declamar, pretendan constituir una sociedad, de la que si no sacan lo segundo sacarían lo primero, que es lo mas positivo, los céntimos.

Ahora solo falta que *Mandiles* nos enseñe el modo de entendernos con esa sociedad para que el clero extremeño acuda al llamamiento y..... se gane algo, porque estamos en malos tiempos.

SECCION LOCAL.

Parece ser que algunos de nuestros lectores de la capital no entendieron bien el suelto en que dábamos noticia el jueves último de las rogativas públicas celebradas en la Santa Iglesia Catedral.

Cuando afirmamos que, segun nuestras noticias, habian sido invitadas las *corporaciones* civiles, claro está que no haciamos referencia al señor Gobernador, el cual no es *corporacion*, y que por añadidura asistió el último dia.

Siendo, como somos, defensores de la verdad íntegra y clara, no permitirémos que se dé á nuestras palabras un sentido que no tienen; estando dispuestos á explicarlas siempre que fuere necesario, para que aquella aparezca con todo su explendor.

El domingo último se dió con toda solemnidad la comunion pascual á los enfermos del hospital militar, asistiendo multitud de personas y presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Obispo. En el de *Quasimodo* se habia administrado á los enfermos del hospital civil, preparando el local las Hijas de la caridad como ellas solas saben hacerlo.

Ha subido al cielo la niña Pilar Gonzalez Soriano el dia 8 del corriente. Damos el parabien á sus padres por haber logrado colocar á su hija en uno de los tronos del Empireo, desde donde rogará á Dios por ellos.

Tambien voló á las regiones celestiales el alma inocente del niño Isidro Romero y Rigeriego el dia 11. Sus padres, que le siguen allá con el pensamiento y el corazon, tienen un nuevo motivo de alabar á Dios y deleitarse en la contemplacion de la bienaventuranza de su hijo.

En el dia 2 del próximo Agosto ha de celebrarse en Huelva un certámen literario para conmemorar la salida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Pueden tomar parte en este certámen cuantas personas se hallen inclinadas á ello y aspiren á los premios propuestos, que serán cuatro, correspondientes á otros tantos temas, en la forma siguiente:

Primer tema: Una composicion poética alusiva al descubrimiento del Nuevo Mundo. Segundo tema: Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento de América en la prosperidad ó decadencia de España. Tercer tema: Juicio crítico sobre la intervencion que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Continente el P. Marchena y noticias biográficas de este personaje. Cuarto tema: Memoria histórico-crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Continente Nuevo anteriores á Colon y acerca de los que este pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento.

La adjudicacion de premios se hará, como de costumbre en estos certámenes, el mismo dia 2 de Agosto, por la *sociedad colombina onubense* promovedora del certámen.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el *índice* de la *librería religiosa*, que para su comodidad ponemos en la cuarta plana; y aunque la sucursal de Badajoz no tiene de todas las obras, está dispuesto el encargado de la misma, Sr. Lectoral, á pedir á Barcelona cuantas deseen; despachando inmediatamente las que le pidan. Debe conservarse este número, para poder consultarlo cuando convenga.

VARIEDADES.

Celebrando la Santa Iglesia en el próximo domingo el patrocinio de San José, creemos que nos han de agradecer nuestros lectores, devotos del Santo Patriarca, la publicacion de los siguientes versos que cortamos de la revista religiosa *La Sagrada Familia:*

SAN JOSÉ,

PATRONO DE LA IGLESIA UNIVERSAL.

Ite ad Joseph.—Acudid á José.
(GENESIS, XLI, 55).

El casto esposo de la Vírgen pura
A todos lleno de bondad convida;
Y al Dios ostenta en infantil ternura
Que es el *camino*, la *verdad*, la *vida*.
Id á José, si en vuestra pena dura
Buscais errantes la mansion perdida;
Que el niño, objeto de un amor tan fino,
Desde el regazo os mostrará el *camino*.
Si acaso os turba con furor insano
Cruel tormenta, que pasion excita,
Y en tristes sombras del error profano
La negra duda vuestra fe marchita,
Id al oráculo del que fué artesano,
En cuyas manos la *verdad* habita;
Donde el creyente al Redentor adora
Y en donde el dia de continuo mora.
Si se aproxima descarnada muerte
Con el letargo del eterno sueño,
Si el esqueleto con su faz inerte
Cortar pretende un porvenir risueño,
Sepa José vuestra funesta suerte,
Y al Dios infante os mostrará halagüeño,
De cuyos ojos y semblante hermoso
Brota la *vida* en manantial copioso.
Id á José, los que en secreto espanto
Con justas iras amenaza el cielo;
Id á José, los que inmortal quebranto
Sumidos deja en aflictivo duelo;
Id á José, los que vivis en llanto;
Id á José, los que buscais consuelo.
Decidle todos vuestro mal profundo,
Que en brazos lleva el Redentor del mundo.

José DONDERIS, PBRO.

A UN DARVINISTA.

Alzando la voz de tono
Bramaba D. Sisebuto
Porque le llamaban bruto:
¡Y es descendiente del *mono!*
—No sé por qué mal os cuadre
Tal oir, D. Juan le dijo;
Que no es afrenta en el hijo
El parecerse á su padre.

NOTICIAS VARIAS.

El clérigo del *Resúmen* dijo, y á seguida repitieron á coro todos los periódicos ultra-liberales y masones, *incluso Mandiles*, que el difunto obispo de Madrid cobraba nada menos que la friolera de 27.000 duros y pico. Ahora resulta que en el palacio episcopal no ha parecido un cuarto, porque no lo tenia, siendo necesario que se vendieran sus muebles para pagar las atenciones pendientes, segun leemos en muchos periódicos.

Véase una muestra:

«El difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testameato que todo lo que poseia se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres, pues el Sr. Martinez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana, monja del convento de Santa Clara de Molina, de Aragon, una urna con una imágen que habian regalado al Prelado.»

¿A que no rectifica el póstumo la noticia de los miles de duros que con tan sana intencion echó á volar, ni copia lo que dejamos trascrito?

El Papa ha declarado patrona especial de la provincia eclesiástica de Valladolid á Santa Teresa de Jesús, elevando su rito á la categoría de primera clase con octava.

Está pues de enhorabuena la provincia eclesiástica de Valladolid.

El Sultan de Constantinopla ha comunicado al Patriarca católico-armenio, Azarian, el así llamado decreto de investidura, por el que le son reconocidos todos los privilegios é inmunidades, que ya desde antiguo concedia el Gobierno imperial á las comunidades no mulsumanas. Aunque Azarian ocupa la Silla patriarcal desde el 4 de Agosto de 1881, con el nombre de Estéban Pedro X, hasta hoy no le ha sido concedida aquella distincion.

Se conoce que Turquía quiere adquirir la civilizacion que los liberales de Occidente arrojan de su casa, segun se vé en la noticia siguiente.

Más hazañas de los republicanos franceses.

«Los jueces de paz de Lyon recibieron el dia 30 de Abril la siguiente carta:

—«Señor juez de paz: Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que, conforme con el deseo formalmente expuesto por el Consejo municipal de Lyon, en la sesión celebrada el 23 de Febrero, mi administración tiene la intencion de hacer desaparecer los emblemas religiosos que puedan encontrarse en los locales puestos por la ciudad á su disposición.

»Doy instrucciones al arquitecto jefe de la ciudad, á fin de que se ponga de acuerdo con V. para ejecutar tal decisión.

»Tened la seguridad, etc.—El adjunto delegado, *Robin*.»—

El *Salut Public* dice que al dia siguiente fueron quitados los Crucifijos que existian en los juzgados, y que á consecuencia de esto, algunos jueces enviaron su dimisión al Gobierno.»

LA HORMIGA DE ORO.

El último número de esta interesante revista contiene el sumario siguiente:

Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Ultimos momentos del Ilmo. Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo.—Aclaracion importante.—Cuestion de derecho.—Saludo á Maria, (poesía,) por José Ignacio Girabet.—Preguntas y respuestas, por F. J. P.—Escenas de la vida íntima, por Francisco de P. Capella.—Variedades.—Telégramas de la semana.—Noticias generales.—Contestaciones, por F. J. P.—La Primavera, (poesía,) por J. E. —Conocimientos útiles.—A un rio, (poesía), por Juan A. Saco y Arce.—Seccion recreativa.—Correspondencia de la Administracion.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Monumento de Eberardo, en Stuttgart.—En el baño.—Agar en el desierto.—Cristo resucitado.—Estátua de Leonardo de Vinci, en Milan.—Flores para la Vírgen.

Para los suscrictores al *Correo Catalan* el precio es de 9 pesetas al año, ó 4'50 pesetas semestre directamente, y el de 10 pesetas al año ó 5 al semestre por medio de corresponsal.

Para los no suscritores 11 pesetas al año y 5'50 semestre, directamente, y seis reales más al año por medio de corresponsal.

JAPÓN.—En las *Misions catholiques* encontramos la siguiente carta que Monseñor Cousin, Vicario Apostólico del Japón meridional, escribe desde Osaka á los directores de la Propaganda de la Fé:

"Hace apenas veinte años, después de muchos esfuerzos de celo y caridad que parecían inútilmente hechos, se preguntaba si había algún cristiano en el Japón, y si era posible conseguir que lo hubiera. Hoy, el estado únicamente del Vicariato de que la Providencia ha querido encargarme, eleva su número á más de 25.000.

„En el año que acaba de terminar, 14 ó 15000 han cumplido el precepto pascual: se encuentran repartidos en 63 cristiandades, que cuentan con 59 iglesias ó capillas, y envían sus hijos á más de 30 escuelas, en las que el primer lugar le ocupa la enseñanza del Catecismo.

„Es, en una palabra, un gran consuelo para el presente, y son, para el porvenir, magníficas esperanzas.

„Después de la gracia de Dios, sin la cual nada se consigue, los grandes obreros de esta maravillosa trasformación, han sido los varones apostólicos Petitjean y Laucaigne, escogidos por la Providencia para rodear de cuidados la cuna de esta naciente Iglesia. Pero es la obra de la Propagación de la Fé quien les ha permitido venir en misión, establecerse aquí, edificar la iglesia, y en fin, desenvolver las obras que han hecho del Japón meridional una misión, donde en ciertas localidades nuestro Dios es servido, amado y alabado como en las mejores parroquias de Francia.„

EL CISMA DE ORIENTE.

La prensa religiosa de Europa ha hablado más de una vez en estos últimos tiempos de grandes trabajos que se habian para aproximar las Iglesias cristianas y que cesara la tirantez entre el pontificado católico y el patriarca lo griego de Oriente, ya que no sea posible en nuestros dias lo que acaso tiene reservado la divina Providencia para un porvenir más ó ménos lejano, ó sea la apetecida union de las Iglesias, que por desgracia se divorciaron en los primeros siglos del cristianismo. Aunque hay mucho de exagerado en lo que sobre esto se ha dicho en la prensa oriental, no es ménos indudable que desde que Leon XIII ocupa el solio pontificio de Roma, y Joaquin IV el de los griegos de Constantinopla, se ha establecido un *modus-vivendi* que acorta las distancias entre las dos Iglesias. De igual manera va despareciendo el lamentable cisma que entre los armenios católicos de Oriente surgió en 1870 cuando la oposicion de la minoría al patriarca Hassoun y á los decretos de la Santa Sede. En los últimos dias el delegado apostólico monseñor Rotelli ha tenido conferencias de carácter más conciliador con el jefe de los disidentes armenios, asistiendo además á la iglesia de San Juan Crisóstomo en una de las grandes solemnidades armenias. Si, como se espera, el resultado de estas gestiones es acabar con toda disidencia de los católicos de Oriente, será un nuevo título adquirido por el ilustre prelado que merece toda la confianza del actual Pontífice, y á quien la opinion designa para la nunciatura de Francia, cuando el actual nuncio en París sea elevado á la púrpura cardenalicia en union del representante de la Santa Sede en España.

El representante de Prusia en la corte del Vaticano, Mr. Schloeser, entregó al Papa una preciosa cruz de gran valor artístico, como homenaje del emperador Guillermo á Su Santidad.

Acompañaba á la cruz una carta sumamente afectuosa, escrita de puño y letra del anciano monarca.

Hemos recibido el n.° 9 de "El Primor Femenil„ que se publica en Barcelona y cuyo sumario es el siguiente:

Advertencia.—Esplicación de los dibujos.—Calado inglés.—Punto indefinido.—Curso de bordados: Rellenos con hilo de lana curso de dibujo.—Id. de caligrafía.—Gacetilla.—Poesías.—Seccion recreativa.—Administración.—Correspondencia.

La lámina contiene un *dibujo de almohadón* última novedad.—Id de un *taburete*.—Un *encaje de punto de malla bordado*.—*Tres monturas de junco originales*.—*Demostraciones del texto*.—*Festones*.—Un *abecedario* y multitud de *letras, cifras* y *nombres*.

De una carta de Paris que publica el *Correo Catalan:*

"No es este el único síntoma de su aniquilamiento. Muchos otros tenemos, figurando entre ellos el hecho que la prensa cuenta acontecido en Dunkerque y que prueba la puerilidad de los ateos y la pequeñez de sus miras.

Falleció en uno de los barrios exteriores de aquella poblacion un niño, cuyos padres, á pesar de la gran propaganda atea que hacen allí los masones, permanecen firmes en el seno de la Iglesia católica y que, por lo tanto, exigieron que el entierro de su hijo fuera completamente religioso.

Los masones, con la *liberalidad* que les caracteriza, quisieron vengarse, y como son ellos los que hoy mandan, se valieron de los guardias de consumos para lograr su intento.

Estos, aun cuando vieron salir á los sacerdotes que iban á buscar el cadáver, con sus correspondientes cirios, exigieron al volver á entrar en la poblacion que se *detuviera* el cortejo y que *pagaran* los curas el derecho de entrada correspondiente al cirio que llevaban.

El estado cobró *ilegalmente* algunos céntimos... pero los *clericales*, como dicen los ateos, se mortificaron.

Tales son los republicanos y liberales.—Z „

SECCION RELIGIOSA.

13 Jueves.—Stos. Pedro Regalado y Servacio.
14 Viernes.—Stos. Bonifacio y Victor. Stas. Justina y Enedina.
15 Sábado.—Stos. Isidro, labrador, Torcuato, Indalecio y Eufrasio.
16 Domingo III *despues de Pascua*.—El Patrocinio de S. José.—Stos. Ubaldo y Juan Nepomuceno.
17 Lunes.—Stos. Pascual Bailon, Eradio, Aquilino y Adriano.
18 Martes.—Stos. Potamion, Venancio y Félix *de Cantalicio*. Stas. Eufrasia y Julita.
Luna llena.
19 Miércoles.—San Pedro Celestino. Stas. Pudenciana y Ciriaca.

Continua el ejercicio del *mes de las Flores*, en la Parroquia de S. Andrés. Pueden lucrarse el sábado, durante los ejercicios, las indulgencias de la Adoracion Reparatriz.

El sábado, al toque de Oraciones, dará principio en la Parroquia de Sta. María la Real, y en la forma de años anteriores, la novena de Santa Rita de Casia.

El domingo, á las diez de la mañana, terminará la novena del Patrocinio de San José, en la Parroquia de la Concepcion, con la funcion de *Minerva*.

Estará expuesto S. D. M., pudiendo ganar las indulgencias los que asistan con las debidas disposiciones.

CATÁLOGO DE LA LIBRERIA RELIGIOSA.

A

Adónde vamos á parar?, Gaume 6 reales pasta.—Agenda de la conciencia y arreglo de la vida por A. D. A. á 1 y ½ rs.—Antídoto contra el Contagio Protestante por el Sr. D. N... Opúsc. á 30 rs. el ciento.—Anuario de María ó el Verdadero Siervo de la Virgen Sma., por M. Menghi D' Arville, traducida por Fr. Magin Ferrer, 12 rs.—Año Cristiano por el P. Juan Croisset á 160 rs.—Aprecio del tiempo y modo de ocuparlo bien por el Ilmo. Sr. Claret, opúsculos á 26 rs. el ciento.—Armonía de la Razon y la Religion por el P. Teodoro Almeida, 12 rs. pasta.—Arte de Canto Eclesiástico y Cantoral por el Ilmo. Sr. Claret, 9 rs.—Arte de encomendarse á Dios, por el P. Antonio Francisco Bellati, traducido del Ital. al Esp. por el P. Juan J. Franco, precio 4 rs.—Avisos á un militar cristiano. (Opúsc.) 24 mrs. ejemplar.—Avisos á un Sacerdote, avisos á las viudas, id. á los padres de familia, id. á las casadas, por Claret, (opúsc.) á 30 rs. ciento.—Avisos á las doncellas, Claret, 26 rs. ciento.—Id. á los niños, Claret, 30 rs. ciento.—Avisos sobre la vocacion religiosa por S. Alfonso M.ª, traducidos por Serrat, 3 rs.

B

Bálsamo eficáz, para curar un sinnúmero de enfermedades de alma y cuerpo.... por A. M. D. (opúsc.) 24 mrs. ejemplar.—Biblia Sacra vulgatæ editionis Sixti V. Pout. Max. jussu reeoguita et Clementis VIII. auctoritate edita, á 20 reales.—Breve noticia del orígen, progresos, gracias é instrucciones de la Archicofradía del Sdo Cor. de María para la conversion de los pecadores con una novena, 1 real.—Breve tratado de la Religion por el Dr. D. Pedro Mártir Pujalt, Pbro., á medio real ejemplar.

C

Camino Recto y Seguro para llegar al Cielo, Claret, 5 rs.—Id. aumentado con el oficio de Semana Santa, 6 rs.—Cánticos Espirituales, Claret, opúsculo, 1 real.—Caracteres de la Verdadera devocion, por el abate Grou, traducida por Fr. Rafael Pallau, 4 rs.—Carta ascética, Claret, opúsc. á 30 rs. el ciento.—Carta Espiritual ó Avisos á las Niñas, Fr. Vicente Ferrer, opúsc. 26 rs. ciento.—Carta Pastoral, Ilmo. Sr. Velarde, Obispo de Orihuela á 9 rs. pasta.—Cartas Espirituales de S. Francisco de Sales á 3 rs. media pasta.—Catecismo de la Doctrina Cristiana, Claret, 1 real carton.—Catecismo católico sobre la libertad de cultos, Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, 2 rs.—Catecismo de la Doctrina Cristiana, Claret, 6 rs.—Catecismo de Perseverancia, Gaume, 80 rs. pasta.—Catecismo Filosófico, Feller J. S., 24 rs. pasta.—Catecismo para uso del Pueblo acerca del protestantismo, Cardenal Cuesta (opúsc.) en pasta 1 y ½ rs.—Catecismo sobre la autoridad de la Iglesia Monescillo, opúsc.

á 30 rs. el ciento.—Católica Infancia ó Luisita de Cádiz, Ilmo. Sr. Varela, 6 rs.—Coleccion de opúsculos, Claret, 24 rs. pasta.—Coleccion de Oraciones y obras piadosas, por la Sta. Cong. de Indulgencias, traducida por Ferrer, á 7 rs.—Coleccion de Pláticas dominicales, Claret, 63 rs.—Combate Espiritual, Escúpoli, 12 rs.—Compendio del Catecismo de Perseverancia, sacado del Catecismo de Gaume, 6 rs.—Concordantiarum S.S. Scripturæ Manuale, Auctoribus P.P. de Raze, de Lachaud et Flaudrin, 21 rs.—Conferencias de San Vicente de Paul, Arzobispo Santiago de Cuba, opúsc., á 50 rs. el ciento.—Confesiones de San Agustin, traducidas por Fr. Eugenio Zeballos, 12 rs.—Consejos de una madre á su hijo que parte á la guerra de Africa, seguidos de los Stos. Evangelios, opúsc., 7 rs. el ciento.—Consideraciones sobre el dogma generador de la Piedad, Mons. Gerbert, 9 rs. pasta.—Constitutiones juventutis in seminariis, á 22 rs. el ciento.—Contrato del Hombre con Dios, P. Juan Eudes á 2 rs.—Copiosa y variada coleccion de selectos panegíricos, Claret, 99 rs.—Correspondencia entre un Exdirector de Seminario y un joven Sacerdote (por D. N.) á 8 rs.—Cosmogonía y Geología, por D. Jaime Almera, Pbro. seguido etc. á 16 rs.

D

De la Imitacion de Cristo, Kempis á 5 rs.—De la Oracion y Consideracion, Granada, 12 rs.—Del Matrimonio Civil (por N.***) 6 rs.—De los deberes del Hombre por Silvio Pellico de Saluzzo, traducido por Gisbert á 3 y ½ rs.—Del Papa, Conde José Maistre, 20 rs.—Del Perú á Europa, por D. Vicente Roselló, 6 rs.—Del Protestantismo y de todas las heregías, Augusto Nicolás á 11 rs.—Deprecacion á Ntro. Señor, para obtener etc. (opúsc.) 22 rs. ciento.—Devocionario de los Párvulos, Claret, á 15 rs. ciento.—Devocion del Smo. Rosario, Claret, á 23 rs. el ciento.—Diferencia entre lo Temporal y lo Eterno, Nieremberg, 10 rs.—Directorio Práctico para los congregantes y... del Corazon de Jesús, P. Quirico Adrobau y Boix, opúsc. á 24 mrs. el ejemplar.

E

Ejercicio de Perfeccion y Virtudes Cristianas, Alonso Rodriguez, á 33 rs.—Ejercicio de Preparacion para la muerte por D. J. L. y N., Pbro., opús., á 16 rs. el ciento.—Ejercicios de S. Ignacio de Loyola, Ibarguengoitia, 12 rs.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio, Claret, 7 rs.—Ejercicios Espirituales preparatorios á la primera comunion, Claret, 3 ½ rs.—Ejercicios Espirituales que practica la Cofr. del Purid. Cor. de María, opúsc., á 24 mrs. ejemplar.—Ejercitatorio de la Vida Espiritual, Fr. Francisco García de Cisneros, á 6 rs.—El Amante de Jesucristo, Claret, á 24 mrs. ejemplar.—El Angel de la Familia ó María Girar, á 30 rs. el ciento.—El Angel de Tobías, P. Ignacio Fabier á 24 mrs. ejemplar.—El auxiliar de los Padres por D. Jaime Peiró á 24 mrs. ejemplar.—El Catecismo Cristiano por el Ilmo. Sr. Dupanloup á 7 rs.—El Catolicismo en presencia de sus disidentes, Eyzaguirre, Pbro., á 20 rs.—El Colegial Instruido, Claret, 12 rs.—El Consuelo de un alma calumniada por D. A. M. C. á 22 rs. ciento.—El Directorio Ascético, P. Scaramelli, 10 rs.—El Equilibrio entre las dos Potestades, Fr. Pedro Gual, á 36 rs.—El Espejo, Claret, á 24 mrs. ejemplar.—El Espíritu de San Francisco de Sales, á 10 rs.—El Evangelio Meditado, traducido al español por Maldonado, 45 rs.—El Ferró, Carril, á 24 mrs., Claret.—El hombre feliz independiente del mundo etc., por D. Teodoro Almeida, 10 rs.—El hombre infeliz ó el todo para todos, Zúñiga, 6 rs.—El libro de la Juventud, D. Felipe A. Macías, 2 rs.—El Mes de María para los niños, 4 rs.—El Párroco con los enfermos, á 3 rs.—El principio de autoridad vindicado, García Mora, Pbro., 11 rs.—El Protestantismo, diálogo entre un Sr. Rector y un sargento licenciado á 24 mrs ejemplar.—El Rico Epulón en el Infierno, á 22 rs. el ciento.—El Smo. Rosario, Claret, á 1 ¼ rs.—El Sto. Evangelio, Claret, 4 rs.—El Templo y Palacio de Dios Ntro Señor, Claret, 16 mrs. ejemplar.—El viajero recien llegado, 26 rs. ciento.—El vicio y la virtud por D. J. L. y N. á 6 rs.—Ensayo sobre el Panteismo, Maret, 11 rs.—Entretenimientos del corazon devoto, Almeida, 4 rs.—Entretenimientos espirituales de S. Francisco de Sales, á 10 rs.—Escuela del Corazon por D. Benito Haeften, á 7 rs.—Estudios filosóficos sobre el Cristianismo por Augusto Nicolás, 36 rs.-Excelencias y Novena de S. Miguel á 22 rs. el ciento, Claret.—Exposicion razonada de los dogmas y de la moral cristiana, abate Barrán, 20 rs.—Expositio Litteralis et Mistica totius Misæ, Fr. Dionisio de la Concepcion, 4 rs.

F

Fabiola, Wiseman, 9 rs.—Felicitacion Sabatina á María Inmaculada por J. C. Pbro., opúsc. á 30 rs. el ciento.—Filosofía de las Leyes bajo el punto de vista cristiano, por D. L. Bautain á 11 rs.—Galería del Desengaño, Claret, 26 rs. ciento.—Guia de pecadores, Granada, 12 rs.

H

Historia de la Iglesia desde Ntro. Sr. J.C. hasta Pio IX, por el abate V. Postel á 11 rs.—Historia de la reforma Protestante de Inglaterra é Irlanda, William Cobbett, 12 rs.—Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos, Gaume, 20 rs.—Historia de las variaciones de la Iglesia Protestante, Bossuet, 22 rs.—Historia del Cristianismo en el Japon, por M. D. L. C., 6 rs.—Historia de los hechos y doctrina de Ntro. Sr. J.C. etc., Roca y Cornet á 33 rs.—Historia de Sta. Isabel de Hungría, Montalembert, 12 rs.—Historia Eclesiástica de España por La Fuente, 44 rs.-Historia Religiosa, Política y Literaria de la Comp. de Jesús, por Cretineau-Joli, 66 rs.—Historia Universal de la Iglesia, Alzog, 44 reales.

I

Instruccion de la Juventud en la piedad cristiana, Gabinet, 12 rs.—Instruccion que debe tener la mujer etc., Claret, 23 rs. ciento.—Instructio Brevis pro recitalidne officii divini etc., opúsc., 24 rs. el ciento.—Introduccion á la vida devota por San Francisco de Sales, á 6 rs.

L

La Biblia de la Infancia, D. Antonio Macías, 6 rs. pasta.—La buena sociedad glorificada por la juventud del bello sexo, opúsc., 24 mrs. el ejemplar.—La caridad en accion por D. Gaspar Hernandez á 24 mrs. el ejem.—La caridad en pasion ó la envidia á ½ real ejemplar.—La cesta de Moisés entre las siete bocas del Nilo, Claret, 24 mrs. ejemplar.—La colegiala instruida, Claret, 5 rs.—La devocion al Sdo. Cor. de Jesús, Croisset, 12 rs.—La devocion á S. José, establecida por los hechos, Patrignani, 6 rs.—La devocion á San José por D. A. C. á 26 rs. ciento.—La época presente considerada como probable la última del mundo, Claret, 24 mrs. ejemp.—La Encíclica del 8 de Diciembre de 1884 por D. E. M. V. á 1 ½ rs.—La escalera de Jacob y la Puerta del Cielo, Claret, á 30 rs. ciento.—La Familia Regulada por Fr. Antonio Arbiol, 11 rs.—La Filosofía del Catecismo católico, abate Martinet, á 11 rs. pasta.—Lágrimas de la Sociedad, Gaspar Hernandez, 26 rs. ciento.—La Independencia y el triunfo del Pontificado, por D. E. M. V., Pbro., 5 rs.—La India cristiana ó cartas Bíblicas, Gual, 12 rs.—La lectura de la Biblia en lengua vulgar, Ilmo. Sr. Malou, Obispo de Bruges, 22 rs.—La Mision de la mujer, que el Todopoderoso le ha confiado, Claret, 24 mrs. ejemplar.—La Moralizadora y Salvadora del mundo es la confesion sacramental, por Gual, 9 rs.—La Murmuracion y la calumnia, Gaspar Hernandez, ½ real.—La Prosperidad de las familias, por D. J. C. P., á 24 mrs. ejemplar.—La Santa Biblia, Scio, á 150 rs. en rústica y 204 relieve.—La Santa Ley de Dios por D. A. C., 1 ½ rs. ejemplar.—Las Bibliotecas populares y parroquiales, Claret, gratis.—Las Criaturas, grandioso tratado del hombre por Sabunde, 11 rs.—Las Delicias de la Religion cristiana, abate Lamourete, 6 rs.—Las Delicias del campo, Claret, 7 rs.—Las dos Banderas, Ilmo. Sr. D. A. M. C., 30 rs. ciento.—Las Dos Inmaculadas, por el R. D. E. M., Pbro., 9 rs.—Las glorias de María, S. Alfonso, 9 rs.—Las horas serias de un jóven, M. Cárlos Saint-Foix, 5 rs.—Las Profecías mesiánicas del antiguo Test., abate Guillermo Meignan, 11 rs.—La Tierra Santa, El monte Líbano, El Egipto etc., Geramb, 24 rs.—La única cosa ó reflexiones.... para morir santamente, Geramb, 10 rs.—La Verdadera Sabiduría, Claret, 4 rs.—La Verdad Religiosa ó Exposicion Histórica etc., García Mora, Pbro, 11 rs.—La vida futura segun la fé y la razon, Enrique Martín, 10 rs.—La Virgen del Pilar de Zaragoza y los Francmasones á 30 rs. el ciento.—La Virgen, historia de María madre de Dios, Orsini, 12 rs.—La Vírgen María y el Plan Divino, Nicolás (Aug.) 44 rs.—La Vocacion de los Niños, Claret, 3 ½ rs.—Letrilla para las misiones por D. Domingo Fábregas, á 32 rs. el ciento.—Libro de oro, ó la Humildad en práctica, traducida al castellano por J. B. de V., 24 mrs.—Libro de vida, Claret, 15 rs. ciento.—Lo Escolá, ó sean conferencias entre un misionista y un Jovenet, 24 mrs. ejemplar.—Lo Protestantisme, diálogo entre un Sr. Rector y Federico á 16 rs. ejemplar.—Lo que son los Papas, Enrique de Rivera y de Palma, 11 rs.—Los seis libros de S. Juan Crisóstomo sobre el Sacerdocio por D. Felipe Scio (su traduccion) á 5 rs.—Los tres estados de un alma, Claret, á 20 rs. el ciento.—Los viajeros del ferro-carril, Claret, á 24 mrs. ejemplar.—Lo verdadero y lo falso, por el R. P. M., á 22 rs.—Lucha del alma con Dios, Fr. Francisco de Jesús María José á 4 ½ rs.—Lucha ó combate espiritual, Castañiza, 2 rs. en media pasta.

LL

Llave de Oro, Claret, á 7 rs.—Letrillas para las misiones, 24 mrs. ejemplar.

M

Maná del cristiano, por los misioneros del Cor. de María, 3 rs.—Maná del cristiano, Claret, 24 mrs.—Maná del cristiano, Claret, 15 rs. ciento.—Manual de erudicion sagrada y eclesiástica, 7 rs.—Manual de confesores, Gaume, 14 rs.—Manual de meditaciones, Villacastin, en relieve 4 ½ rs.—Manual de Piedad dedicado á los devotos del Sdo. Cor. de Jesús, en relieve 6 rs.—Máximas espirituales, Ilmo. Sr. Arzob. de Cuba á 24 mrs.—Meditaciones espirituales, La Puente, 30 rs.—Meditaciones para señoritas por el abate M., en relieve 6 rs., tafilete 12, chag. 18.—Meditaciones para todos los dias de Adviento etc., S. Alfonso M.ª, 5 rs.—Medit. Solisoquios y Manual del Glor. Doctor S. Agustin, 6 rs.—Memorial de la mision etc. P. Dr. Juan Bautista Berche 1 ½ rs.—Mercedes de la Vírgen María ó sea meditaciones etc., 10 rs.—Miscelanea interesante, Claret, á 6 rs.—Mística ciudad de Dios, Sor María de J. de Agreda, 63 rs.—Modo de rezar el Smo. Rosario á 36 rs. el ciento.—Modo práctico de recibir bien el Sacramento de la Penitencia por D. A. M. C. á 30 rs. el ciento.

N

Nuestra conversion á la Iglesia católica, por Reinaldo y Germán Baumstark, á 3 ½ rs.—Nuevas cartas de Wiliam Cobbett, á 6 rs.—Nuevo devocionario para las Hijas de la Purísima por el Pbro. D. Juan José Leal, 2 ½ rs.—Nuevo manogito de Flores, Claret, 7 rs.—Nuevo triunfo de la Verdad católica, Mañosa y Arboix, Pbro. 9 rs.—Nuevo viaje en Ferro-carril, Claret, á 24 mrs. el ejemplar.

O

Obras de Sta. Teresa de Jesús, 30 rs.—Oficio de la Semana Sta. en latin y castellano por D. N.... á 10 rs. en relieve, 16 en tafilete etc.—Once discursos preparatorios al Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo por S. Alfonso María, 6 rs.—Origen de la devocion del Escapulario azul celeste, Sr. Arzobispo de Trajanópolis á 22 rs. el ciento.—Origen de las calamidades públicas, por D. A. M. C., 26 rs. el ciento.—Origen del Trisagio, Claret, 30 rs. el ciento.

P

Pensamientos de un creyente católico, Debreigne, 11 rs.—Pensamientos de un protestante, Reinaldo Baumstark, 1 real.—Plan de la academia de S. Miguel, Claret, (gratis).—Pláticas doctrinales, Claret, 18 rs.—Poesías religiosas, devotas y edificativas por D. Narciso Planas, á 6 rs.—Porvenir de los pueblos católicos, Baron de Haulleville, 9 rs.—Practica de la viva Fé de que el Justo vive y se sustenta, Fr. Tomás de Jesús, 5 rs.—Prontuario de la Teología moral, Lárraga, 24 rs.

Quadrupani, Documentos para la tranquilidad de las almas etc., por D. J. L. N., Pbro., 4 rs.

R

Ramillete de lo más agradable á Dios, Claret, 22 rs. el ciento.—Reflexiones á todos los cristianos, Claret, 24 rs. ciento.—Reflexiones sobre el celibato del clero católico, á 30 rs. el ciento.—Reflexiones sobre la Naturaleza por M. Sturm., metodizadas por Cousim, 36 rs.—Reglas de Espíritu, S. Alfonso M.ª á 20 rs. el ciento.—Reglas del Instituto de los clérigos Reg. que viven en comunidad, 24 mrs.—Religiosas en sus casas, Claret, 1 ¼ rs.—Reloj de la Pasion, S. Alfonso, á 6 rs.—Remedio contra los males de la época actual, 30 rs. el ciento.—Respeto á los Templos, Claret, 22 rs. ciento.—Resumen de los principales documentos que necesitan las almas que aspiran á la perfeccion etc., Claret, 24 rs. ciento.—Retiro Espiritual para un dia de cada mes, Croiset, 6 rs.

S

Sagrado y afectuoso homenage... á S. José, P. Ribas y Servet, Pbro., 6 rs.—Sermones de mision, Claret, 27 rs.—Socorro á los difuntos, Claret, 24 mrs.—Solucion de grandes problemas, Abate Martinet, 20 rs.

T

Tardes ascéticas, por un monge Benedictino, 4 rs.—Tardes de Verano en el Real Sitio de S. Ildefonso, Claret, 1 ½ rs.—Teodicea cristiana, Maret, 11 rs.—Teoría Bíblica de la Cosmogonía y Geología, Debreyne, 11 rs.—Tesoro del Carmelo, Simon Grassi, 4 rs.—Tesoro de proteccion de la Sma. Vírgen, Almeida, 6 rs.—Tesoro escondido en la Ley Antigua, Fr. Juan de Jesus M.ª, 9 rs.—Tratadito sobre las pequeñas virtudes, P. Roberti, 24 mrs.—Tratado de la conformidad con la voluntad de Dios, Alfonso Rodriguez, seguido del Tesoro de Paciencia del P. Almeida, 6 rs.—Tratado de la divinidad de la confesion, D. Mario Aubert, 6 rs.—Trat. de la Existencia de Dios seguido de otro de la Inmortalidad del alma, D. Mario Aubert, 6 rs.—Trat. de las Notas de la Iglesia, D. Mario Aubert, 6 rs.—Trat. de la Usura, Mastrofini, 10 rs.—Trat. de la Victoria de sí mismo, D. Francisco Javier Hernandez, 5 rs.—Triduo en obsequio á María Sma., 22 rs. el ciento.—Triunfo del catolicismo en la definicion del dogma de la Inmaculada, Gual, 11 rs.

U

Un mes consagrado á María para alcanzar la conversion de los pecadores, por un devoto sacerdote, 4 ½ rs. relieve.

V

Veni mecum, Caixal, 9 rs.—Verdadero libro del Pueblo, por Mad. Beaumont, 6 rs.—Verdadero retrato de los Neo-filósofos del siglo XIX, á 26 rs. el ciento.—Vida cristiana, Gerónimo Dutari, 24 mrs.—Vida de S. Luis Gonzaga, P. Cepari, 6 rs.—Vida de Sta. Catalina de Génova seguida del Tratado del Purgatorio y al fin La Vida de S. Frco. de Gerónimo, Wisseman, á 6 rs.—Vida de Sta. Mónica, Claret, 24 mrs.—Vindicacion de la Sta. Biblia, Abate Du-Clot, con los Discursos sobre las relaciones que existen entre la ciencia y la Religion revelada por Wisseman, 39 rs.—Virginia ó la Doncella cristiana, Cayetana de Aguirre y Rosales, 18 rs.—Visita á los Stos. Sagrarios, á 26 rs. el ciento.—Visitas al Smo. y á María Sma., S. Alfonso M.ª con ejercicios para la confesion y comunion, 4 rs. en relieve, 8 en taf. y 14 en chag.

Estampas del Catecismo de la doctrina cristiana, dos carteles á 2 rs. vn.

Imprenta y libreria de E. Orduña.